



# Noti-Control No. 30

M A Y O — J U N I O 2 0 1 5

O F I C I N A C O N T R O L I N T E R N O

## Informe MECI-CALIDAD Vig. 2014

### CONTENIDO:

#### Informe MECI

La Oficina de Control Interno presenta los resultados de la evaluación del Departamento Administrativo de la Función Pública, para la vigencia 2014, así:

#### FACTORES EVALUADOS

**Entorno de Control (EC):** Analiza los aspectos básicos que facilitarán la implantación del modelo de control, como son: el compromiso de la Alta Dirección, los lineamientos éticos, las políticas para Desarrollo del Talento Humano y aquellos lineamientos básicos para el Direccionamiento Estratégico de la entidad (misión, visión y objetivos institucionales).

**Información y Comunicación (IC):** Analiza los aspectos requeridos para el manejo de la información tanto interna como externa, entre ellos la identificación básica de usuarios (internos y externos), fuentes de información, los mecanismos y sistemas de información que permiten su gestión. Así mismo se verifican los lineamientos relacionados con la política de transparencia y Rendición de cuentas.

**Direccionamiento Estratégico (DE):** Analiza el modelo de operación por procesos en toda su complejidad (análisis de necesidades de usuarios, procedimientos, indicadores, acciones correctivas y preventivas), como base fundamental para el desarrollo de los planes, programas y proyectos de la entidad.

**Direccionamiento Estratégico (DE):** Analiza el modelo de operación por procesos en toda su complejidad (análisis de necesidades de usuarios, procedimientos, indicadores, acciones correctivas y preventivas), como base fundamental para el desarrollo de los planes, programas y proyectos de la entidad.

**Seguimiento (SG):** Analiza los procesos de evaluación y seguimiento implementados por la entidad. Incluye el seguimiento realizado por parte de los líderes de los procesos, la evaluación independiente realizado por parte de la Oficina de Control Interno y los procesos auditores llevados a cabo por parte de los organismos de control. Se evalúa la implementación y efectividad de los planes de mejoramiento (institucional, por procesos e individual).

# Resultados

FACTOR	2014	NIVEL
ENTORNO DE CONTROL	5	AVANZADO
INFORMACION Y COMUNICACIÓN	4,9	AVANZADO
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	5	AVANZADO
ADIMINISTRACION DE RIESGOS	5	AVANZADO
SEGUIMIENTO	4,4	SATISFACTORIO

## Nivel de madurez: 96,8 AVANZADO

*“Antes que toda*

*otra cosa la*

*preparación es*

*la clave para el*

*éxito.”*

*Alexander*

*Graham*

AVANZADO: La Entidad gestiona el modelo de control interno de forma continua y sistemática.

Se implementan y se verifica la efectividad de las acciones derivadas del seguimiento y análisis de la información interna y externa .

Se mide la eficacia y la eficiencia de los planes de mejoramiento a todo nivel.

La Política de Riesgos es actualizada de acuerdo a los cambios del entorno e institucionales.

Los servidores han apropiado los mapas de riesgos de sus procesos, facilitando el monitoreo, seguimiento y verificación de los mismos, con lo cual es posible afirmar de manera razonable que se cuenta con una gestión del riesgo eficiente y efectiva en todos los niveles.

## Entorno de Control, Nivel Avanzado Puntaje 5.0

- Mejorar el plan de bienestar a partir del análisis de la medición del clima laboral de manera continua.
- Suministrar información a partir de las evaluaciones del desempeño de los funcionarios, para mejorar los planes formación, capacitación e incentivos.
- Lograr que los programas de inducción y re-inducción sean revisados, actualizados y divulgados, siempre que se presente algún cambio organizacional, técnico y/o normativo.
- Permitir que los planes formación y capacitación sean revisados y mejorados de acuerdo a las necesidades identificadas mediante los diversos mecanismos de recolección de información.
- Permitir la trazabilidad de cada uno de los procesos diseñados para la operación efectiva de la entidad.
- Contar con una Alta Dirección que actualiza y promueve de forma clara y precisa la política de Administración del Riesgo.
- Contar con una Alta Dirección que participa y se responsabiliza de los procesos de Autoevaluación y Auditoría Interna que se realizan en la entidad.
- Garantizar la ejecución de las acciones identificadas en el Comité de Coordinación de Control Interno para la mejora del sistema

*“La calidad nunca es un accidente; siempre es el resultado de un esfuerzo de la inteligencia.”*  
Jhon Ruskin

## Información y Comunicación, Nivel Avanzado Puntaje 4.9

- Tomar las acciones pertinentes frente a la planeación institucional de acuerdo a los resultados del seguimiento al cronograma y las metas asociadas.
- Divulgar el Manual de Operaciones (o de procesos y procedimientos) con los cambios y mejoras realizadas.
- Garantizar el fácil acceso para todos los servidores de la entidad del Manual de Operaciones (o de procesos y procedimientos), de modo que este se convierta en una herramienta de consulta permanente

## **Información y Comunicación, Nivel Avanzado Puntaje 4.9**

Administrar de forma continua la información proveniente de las sugerencias, quejas, peticiones, reclamos o denuncias de las partes interesadas (ciudadanía, proveedores, entes de control, entre otros), permitiendo la mejora de los procesos. Actualizar de acuerdo a las necesidades de la entidad el sistema de información utilizado para la recolección de las sugerencias, quejas, peticiones o reclamos por parte de la ciudadanía de manera continua y permanente. Actualizar las Tablas de Retención Documental de forma periódica, bajo los lineamientos establecidos en la política de gestión documental.

## **Direccionamiento Estratégico, Nivel Avanzado Puntaje 4.9**

Analizar los resultados obtenidos a partir de las mediciones de los indicadores para determinar acciones correctivas sobre los procesos.

Determinar la capacidad y consistencia de los indicadores de gestión.

Determinar la eficacia de las acciones correctivas y preventivas implementadas a los procesos. - Determinar la eficacia de las acciones correctivas y/o preventivas a los procesos directamente asociados a la prestación de servicios.

## **Administración del Riesgo, Nivel Avanzado Puntaje 5.0**

Mantener actualizada la Política de Administración del Riesgo, de acuerdo a los cambios del entorno e institucionales.

Permitir a la Entidad el conocimiento y aplicación de la metodología de administración del riesgo de forma completa.

Contar con un mapa de riesgo por proceso, el cual es revisado, actualizado y divulgado continuamente.

Garantizar que los mecanismos de control y seguimiento permiten una adecuada administración del riesgo.

## **Seguimiento, Nivel Satisfactorio. Puntaje 4.42**

Ejecutar de manera correcta (cumpliendo plazos, objetivos y alcances) el Programa Anual de Auditorías. Determinar e implementar acciones correctivas y/o preventivas a los procesos, con base en el análisis de la información recibida de forma interna y externa.

Formalizar el Plan de Mejoramiento Institucional, identificando las acciones que mejoren sustancialmente el desempeño de la entidad y resuelvan los hallazgos encontrados por los organismos de control.

Formalizar el Plan de Mejoramiento por Procesos, dando lineamientos claros sobre mecanismos de contingencia en caso de presentarse fallas en el desarrollo de los procesos e identificando acciones que permitan superar estas fallas.

Formalizar el Plan de Mejoramiento Individual, permitiendo el continuo conocimiento del desempeño individual de los servidores.